

POPULAR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN



MEMORIA ANUAL 2020

DIRECTORIO

Presidente	Gustavo Inouye Arévalo
Directores	Talía Berckemeyer Murguía Leoncio Prado Rey Oscar Berckemeyer Prado

GERENCIA GENERAL

Gerente General	Gustavo Inouye Arévalo
------------------------	------------------------

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, durante el año 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo de 2021



Gustavo Inouye Arévalo

Gerente General

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Contenido

SECCIÓN I. NEGOCIO	4
1. <i>DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD</i>	4
2. <i>DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE OPERACIONES</i>	4
3. <i>DIRECTORIO Y GERENCIA</i>	5
4. <i>PLANES Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN</i>	5
5. <i>ACTIVOS GRAVADOS A FAVOR DE TERCEROS</i>	5
6. <i>HECHOS DE IMPORTANCIA Y ASPECTOS RELEVANTES</i>	5
7. <i>PROCESOS LEGALES</i>	7
SECCIÓN II. ESTADOS FINANCIEROS.....	8

SECCIÓN I. NEGOCIO

1. DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (Popular SAFI) fue constituida el 31 de enero de 2006, ante el Notario Público de Lima, Dr. Eduardo Laos de Lama, para dedicarse exclusivamente a la Administración de Fondos de Inversión, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Fondos de Inversión, Decreto Legislativo N° 862 y en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras aprobado por Resolución SMV N° 029-2014- SMV/01, así como la norma que lo sustituyan, complementen o modifiquen, cuyo plazo de duración es indefinido.

El 30 de octubre de 2006 se solicitó a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) Autorización de Funcionamiento para actuar como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y su respectiva inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, la misma que mediante Resolución CONASEV N° 023-2007-EF/94.10 del 23 de marzo de 2007, le fue otorgada.

Datos de la empresa

Dirección	Avenida Nicolás de Piérola N° 938 – Dpto. 302 – Lima, Lima, Perú
Página web	www.popular-safi.com
Teléfono	428-3820
Correo electrónico	mail@popular-safi.com
RUC	20512726411

Capital Social y Estructura Accionaria

Está representado por 3,832 acciones comunes, suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/1,000.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2020 hay 2 accionistas nacionales, personas naturales.

La composición accionarial tiene la siguiente estructura:

N° accionistas	% participación
1	0.10%
1	99.90%
2	100.00%

Todas las acciones tienen derecho a voto y existe solo un accionista con tenencia mayor al 10%. No existen acciones preferentes ni acciones de inversión.

Grupo Económico y accionistas

Los accionistas son de nacionalidad peruana y el accionista mayoritario pertenece al Grupo Económico Berckemeyer Prado, siendo las principales entidades de este grupo Popular SAFI y Prestaclub SAC.

Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, la empresa cuenta con 46 empleados.

2. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE OPERACIONES

Popular SAFI fue constituida para dedicarse exclusivamente a la administración de Fondos de Inversión de oferta pública y privada.

Al 31 de diciembre de 2020, Popular SAFI administra cuatro Fondos de Inversión, uno (01) de oferta

pública y tres (03) de oferta privada, cuyos datos se muestran a continuación:

Fondo	Tipo de fondo	Número de partícipes	Moneda	Valor Patrimonial neto (en miles)
Fondo Capital Emprendedor	Público	76	Soles	S/61,301
Fondo Mype - TCHN	Privado	2	Soles	S/58,895
Fondo Pérez Hidalgo	Privado	4	Soles	S/9,286
Fondo Popular 1 - Renta Mixta	Privado	2	Dólares	\$112,538

3. DIRECTORIO Y GERENCIA

Gustavo Inouye Arévalo, M. Sc

Presidente del Directorio - Gerente General

Magíster en Finanzas (M.Sc) por la Universidad de Chile.

Bachiller en Administración y Finanzas por Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). PADE Finanzas Corporativas de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN).

Actualmente se desempeña como Presidente de Directorio y Gerente General de Popular S.A – Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Director de Playa Paz Soldán S.A.

Talía Berckemeyer Murguía

Director

Bachiller en Administración y Negocios Internacionales por la Universidad de Miami. Estudios de Especialización en Parsons Institute (Nueva York). Ha sido funcionaria de créditos en Citibank – Sucursal Perú.

Se dedica al desarrollo y emprendimiento de negocios en el sector textil y de modas; y como Director de Popular SAFI.

Leoncio Prado Rey

Director

Estudios en Administración de Empresas. Actualmente, se desempeña como Presidente de Directorio de Species S.A.C., empresa de desarrollo y gestión en el rubro de alimentos y bebidas. Ex Gerente de La Calera S.A.C. (Grupo Masías). Amplia experiencia en emprendimientos y gestión de empresas.

Oscar Berckemeyer Prado

Director

Magister in Business Administration (MBA) de la Columbia Business School (Focus International Business), Bachelor of Science, especialidad en Administración de Negocios por Boston University. Inversionista profesional, con una amplia trayectoria internacional.

4. PLANES Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Popular SAFI busca consolidar su posición en el mercado a través de la administración de Fondos de Inversión de activos alternativos que generen rendimientos sostenidos para los inversionistas.

5. ACTIVOS GRAVADOS A FAVOR DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2020, ninguno de los activos de Popular SAFI se encuentra gravado a favor de terceros.

6. HECHOS DE IMPORTANCIA Y ASPECTOS RELEVANTES

- Con fecha 31 de enero. Se remitió a la SMV la INFORMACION FINANCIERA IV TRIMESTRE 2019, la misma que fue aprobada el mismo día a través de Sesión de Directorio.

- Con fecha 27 de febrero. Se remitió a la SMV la INFORMACION FINANCIERA IV TRIMESTRE 2019 CONSOLIDADO, la misma que fue aprobada el mismo día a través de Sesión de Directorio.
- Con fecha 6 de marzo. Se informa a la SMV que se llevó a cabo la Junta Universal de Accionistas de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad:
 1. Aprobar el reparto de utilidades correspondientes al año 2019, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 677, Decreto Legislativo N° 892 y su reglamento.
 2. Aprobar constituir la reserva legal por el importe de S/141,209.70 (Ciento cuarenta y un mil doscientos nueve con 70/100 Soles).
- Con fecha de 12 marzo. Se informa a la SMV que, habiendo sido notificados con la Resolución N° 0546-2020/CC1, emitida por la Comisión de Protección al Consumidor del INDECOPI, donde se resuelve sancionar a Popular SAFI con dos amonestaciones, por infracciones del artículo 1° y el artículo 2° de la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, se ha decidido desistir de interponer recursos impugnativos sobre la referida resolución y cumplir con todas las medidas correctivas solicitadas por el INDECOPI; por lo que con esta decisión – de conformidad con lo establecido en la normativa vigente – la Resolución ha quedado consentida.
- Con fecha 23 de junio. Se informa a la SMV que se llevó a cabo la Junta Universal de Accionistas de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad aprobar la designación como Director del señor Oscar Pedro Berckemeyer Prado con DNI N° 08218785.
- Con fecha 29 de julio. Se informa a la SMV que se llevó a cabo la Junta Universal de Accionistas de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad aprobar la Información Financiera Anual Auditada Individual y memoria del año 2019; y, la Información Financiera Anual Auditada Consolidado del año 2019.
- Con fecha 29 de julio. Se informa a la SMV que se llevó a cabo la Junta Universal de Accionistas de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad elegir a Monzón, Falconí y Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, como sociedad auditora externa para Popular S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, para el presente ejercicio y la fecha de inicio de trabajo será el 02 de noviembre del presente año.
- Con fecha 03 de agosto. Se informa a la SMV que se ha publicado en la página web del Diario El Comercio una entrevista al Gerente General de Prestaclub S.A.C., señor Juan Diego Cañamero Torres, donde se menciona Popular SAFI y a los fondos que administra.
- Con fecha 07 de agosto. Se informa a la SMV que se llevó a cabo la Sesión de Directorio de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad aprobar la Información Financiera del 1er trimestre del 2020.
- Con fecha 12 de agosto. Se informó a la SMV que se llevó a cabo la Junta Universal de Accionistas de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades acumuladas por los ejercicios 2018 y 2019, siendo el monto que se distribuirá, ascendente a la suma de S/1,052,631.58 (Un millón cincuenta y dos mil seiscientos treinta y uno y 58/100 Soles).
- Con fecha 20 de agosto. Se informó a la SMV que se llevó a cabo la Sesión de Directorio de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad aprobar la Información Financiera del 1er trimestre del 2020 - Consolidado.
- Con fecha 21 de agosto. Se informó a la SMV que en cumplimiento con nuestro deber de diligencia como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, debemos aclarar que las declaraciones efectuados por el Sr. Cañamero, en el publlirreportaje que salió publicado en

“elcomercio.pe” de fecha 03 de agosto del 2020, son inexactas y podrían llevar a inducir a confusión o error, respecto a la Supervisión ejercida por la SMV a los fondos de inversión que pueden ser administrados por una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, como es el caso de Popular SAFI.

- Con fecha 24 de agosto. Se informó a la SMV que ha salido publicado, en el Diario El Comercio, el Comunicado que contiene la aclaración con relación a las afirmaciones del señor Juan Diego Francisco Cañamero Torres en el publlirreportaje que salió publicado en “elcomercio.pe” de fecha 03 de agosto del 2020.
- Con fecha 30 de septiembre. Se informó a la SMV que se llevó a cabo la Sesión de Directorio de Popular SAFI, en la misma se acordó por unanimidad aprobar la Información Financiera del 2do trimestre del 2020.
- Con fecha 20 de octubre. Se informa a la SMV que por Junta Universal de Accionistas de Popular SAFI, se aprobó por unanimidad nombrar apoderados a DENISSE ADRIANA INES VEGA FARRO, identificada con DNI N° 45443332, ELENA YSABEL MARTINEZ CASTILLO, identificada con DNI N° 10181181, MIGUEL IVÁN MOREANO PEÑA, identificado con DNI N° 46671319 y CAROLINA ALEXANDRA HUERTA FLORES, identificada con DNI N° 48307517.
- Con fecha 6 de noviembre. Se remitió a la SMV la información financiera del cuarto trimestre de 2020 (CONSOLIDADO), la misma que fue aprobada el mismo día a través de Sesión de Directorio.

7. PROCESOS LEGALES

Al 31 de diciembre de 2020, no existen procesos judiciales o arbitrales ni procedimiento administrativos pendientes.

8. DEL IMPACTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19

Con fecha 15 de marzo del 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM se declaró Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio por el avance de la pandemia del SARS-CoV-2 (Covid-19).

La Gerencia de la Administradora ha venido cumpliendo con los protocolos de aislamiento social obligatorio, dispuestos por el Estado Peruano, implementando el trabajo remoto, esto con la finalidad de salvaguardar la salud de los trabajadores.

Dichas actividades en modalidad remota se iniciaron el día 16 de marzo del año 2020, un día después de que el Gobierno del Perú decretó el Estado de Emergencia y la inmovilización social obligatoria.

A partir del día 18 de mayo, y con la apertura de varias actividades económicas por parte del Estado, se inició la asistencia, de manera controlada y escalonada, a las oficinas, con lo que se pudieron retomar paulatinamente las operaciones del Fondo.

La Administradora monitorea de cerca la situación en sus diferentes líneas de negocio y se enfoca en garantizar la continuidad operacional, así como fortalecer la liquidez y solvencia financiera de los Fondos que administra.

SECCIÓN II. ESTADOS FINANCIEROS

En el 2020, Popular SAFI registró un incremento de 6.64% en sus ingresos por administración de fondos respecto al 2019, llegando a registrar al cierre de 2020 S/5.6 millones. La Utilidad Operativa o EBITDA fue de S/1.9 millones, mientras la Utilidad Neta antes de Impuestos ascendió a S/2.0 millones.

Al 31 de diciembre del 2020, Popular SAFI tenía un Patrimonio total de S/6.9 millones, de los cuales, S/3.8 millones corresponden a Capital Social.

La Utilidad Neta del periodo ascendió a S/1.4 millones. Con respecto a la estructura Deuda/Capital, se debe mencionar que, al cierre del 2020, ésta asciende a 17.37% y no se registra deuda de largo plazo.

Popular SAFI cuenta con una ratio de prueba ácida de 4.97, situándose en una posición muy holgada de liquidez. En lo referente a indicadores de rentabilidad, el ROE (Utilidad Neta entre Capital Social) ascendió a 38.07%, mientras que el ROA (Utilidad Neta entre Activos Totales) ascendió a 16.73%.

Se adjuntan el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, los cuales han sido auditados por la Sociedad Auditora Monzón, Falconí y Asociados Contadores Públicos S. Civil de R. L.

POPULAR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en Soles)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Efectivo y Equivalente de efectivo	2,781,628	Cuentas por Pagar Comerciales	17,020
Cuentas por Cobrar Comerciales	473,235	Tributos	340,851
Cuentas por cobrar diversas	40,873	Remuneraciones y Participaciones por Pagar	276,241
Gastos pagados por anticipado	15,189	Compensación Tiempo de Servicios	26,072
		Cuentas por pagar diversas	5,453
Total Activo Corriente	3,310,925	Total Pasivo Corriente	665,636
Activo No Corriente		Pasivo No Corriente	
Cuentas por cobrar diversas	474,223	Provisiones por derecho de uso	968,868
Impuesto a la renta diferido	102,516	Impuesto a la renta diferido	165,438
Inversiones financieras a valor razonable	3,330,675	Total Pasivo No Corriente	1,134,306
Inversiones Inmobiliarias		Total Pasivo	1,799,942
Depreciación Inversiones Inmobiliarias		Patrimonio neto	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	1,175,512	Capital	3,832,000
Depreciación Inmueble, Maquinaria y Equipo	-683,194	Reserva Legal	715,007
Activos por derecho de uso	1,194,237	Resultados no Realizados	395,369
Depreciación por act. Derecho de uso	-298,559	Resultados Acumulados	519,002
Activos Intangibles	389,918	Resultado del Ejercicio	1,458,922
Amortización Intangibles	-276,011	Total Patrimonio Neto	6,920,300
Total Activo No Corriente	5,409,317		
TOTAL ACTIVO	8,720,242	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8,720,242



POPULAR S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

**Estado de Resultados
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Soles)**

Ingresos Operacionales	5,601,275
Costos Operacionales	-688,630
Utilidad Bruta	4,912,645
Gastos de Administración	-3,262,941
Otros Ingresos	363,638
Otros Egresos	-
Depreciación activos derecho de uso	-99,520
Utilidad Operativa	1,913,823
Ingresos Financieros	207,097
Actualización activo derecho de uso	-58,459
Gastos Financieros	-3,152
Resultado antes de Participaciones y del Impuesto a la Renta	2,059,309
Impuesto a la Renta	-600,387
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	1,458,922